

CONCURSO de ESCULTURAS I Centenario HPM (1919-2019)

Los trabajos a presentar a concurso se plantean como proyectos cooperativos, realizados por varios autores. Se recomiendan grupos pequeños (de 3 a 6 aproximadamente), para que en cada clase, si se realizan en el centro, se puedan producir 5 ó 6 trabajos. También se contempla la posibilidad de participar con proyectos creados por grupos integrados por cualquier miembro de la comunidad educativa: familias, profesorado, antiguos alumnos... , sobre todo teniendo en cuenta que no habrá categorías.

Intentar transmitir Valores como por ejemplo: crecimiento, colaboración, superación, protección y esperanza, promoción y desarrollo de la mujer... Por ello se plantea como un proyecto cooperativo. Si la calidad del trabajo lo abala y es una garantía, no se descarta la posibilidad de participar de forma individual. Las obras presentadas deben intentar transmitir un valor, una emoción, un sentimiento... lo más humano y cristiano posible que, de alguna manera, nos ayudan a crecer como personas, y que se puedan vincular con el lema propuesto.

Se busca una escultura que consiga simbolizar la esencia de la Congregación HPM, una congregación religiosa dedicada a la enseñanza que toma a la Virgen como protectora de su misión evangelizadora. La obra ganadora debería encarnar y simbolizar de forma emblemática dicho espíritu.

En cuanto al estilo, la pieza puede ser abstracta o figurativa, en relieve, como instalación o de bulto redondo... siendo consensado por el grupo el grado de iconicidad (parecido con la realidad) que se le quiera otorgar a la obra, en función de lo que se estime más apropiado para la intención comunicativa de la misma. Muy sugerentes son también las metáforas visuales.

BASES

PARTICIPANTES

Pueden participar los cursos de primaria y secundaria que lo deseen, así como cualquier miembro vinculado a la comunidad educativa (alumnado, profesorado, familias, amistades, antiguos alumnos...).

TEMÁTICA

La temática es el slogan del centenario: "CreCIENdo juntos". Representará valores que plasmen el espíritu de la obra de la Congregación, encarnada en las figuras del Padre Cosme y el Padre Luis.

DIMENSIONES, MATERIALES, TÉCNICA y ESTILO

Se presentará una única obra por grupo, o participante, que no supere los 30 x 30 cms. en la peana de su base (anchura y profundidad) y los 100 cm como máximo en cualquiera de sus dimensiones, con un peso tope de 30 kg.

La técnica es libre siempre que no suponga la utilización de materiales y técnicas que puedan resultar peligrosos para el alumnado o para el medio ambiente. Pueden utilizarse materiales reciclados y reutilizar otros que podamos tirar. La escultura debe ser fácilmente transportable y debe adjuntar el sistema de anclaje o sujeción adecuado para su instalación. Si consigue ser finalista a nivel de Colegio, la obra deberá ser debidamente embalada para su transporte hasta Vélez Málaga, donde pasará a la fase Congregacional.

Junto a ella entregar un sobre cerrado poniendo en el exterior: CONCURSO de ESCULTURAS Centenario HPM (1919-2019), el título de la obra, así como una breve descripción de la intención comunicativa de la misma. Ya en el interior debe aparecer una ficha técnica con: el título de la obra, 1 o 2 fotografías de la misma, dimensiones, peso, técnica... así como una descripción del montaje, si fuese necesario. También se adjuntarán en el sobre, siempre que se pueda, copia del DNI o pasaporte de los miembros del grupo participantes en el proyecto, curso y colegio.

El estilo será libre. Se valorará la calidad estética y constructiva, su adecuación con el tema y la originalidad. La obra debe ser inédita.

FORMA y PLAZO de PRESENTACIÓN

Fase Colegial

Los proyectos escultóricos podrán ser presentados en cada uno de los centros de referencia hasta el lunes 11 de febrero de 2019. Cada centro designará un jurado, compuesto al menos por cinco miembros, que elegirán, durante la semana del 11 al 15, de dos a cinco proyectos, en función de la cantidad y calidad de los trabajos presentados, merecedores de pasar a la fase de Congregación.

Dichos proyectos serán subidos [a un formulario](#) de recogida de recursos en esa misma semana, para que el jurado online los pueda valorar, con un microvídeo (con audio de la intención comunicativa del mismo). Estos trabajos tendrán que ser debidamente embalados (pensando que los embalajes serán reutilizables) para su recogida en los centros el sábado 23 de febrero y su posterior transporte hasta Vélez Málaga. El resto de trabajos seguirán expuestos en cada uno de los centros hasta que éstos lo consideren conveniente.

Fase Congregacional (online y presencial)

Durante la semana del 18 al 22 de febrero, el jurado online valorará los proyectos a partir de los microvídeos que muestran en 3D las obras y dan una breve explicación de la intención comunicativa de cada uno a partir de sus títulos, a la vez que pueden explicar aspectos técnicos, como son los materiales o el modo de ejecución. Los trabajos, que llegarán a Vélez Málaga el día 23, serán colocados en la Sala de exposiciones de San Francisco, lugar donde se reunirá el jurado presencial el viernes 8 de marzo, dándose a conocer el fallo esa misma tarde, que será inaugurada y abierta al público la exposición.

PREMIOS

- La escultura ganadora recibirá un único premio en metálico de 300 euros, trofeo y diploma.
- También habrá trofeo y diploma para los segundos y terceros proyectos clasificados.
- El resto de obras finalistas recibirán diplomas.

Los premios serán entregados, D. m., el sábado 16 de marzo de 2019 en la Sala de Exposiciones del Convento de San Francisco de Vélez Málaga, dentro del Acto de Clausura del Centenario HPM, tras la Eucaristía que se celebrará en la Parroquia de San Juan.

JURADO

El jurado estará compuesto por: artistas, profesorado, religiosas de la congregación, miembros de las AMPAs y personas con criterio estético y artístico. Las obras seleccionadas pasarán a ser propiedad de la Congregación Hijas del Patrocinio de María.

En todo momento la organización velará por el buen cuidado de las obras. No obstante, no se hace responsable de cualquier deterioro, sustracción o extravío que pudieran sufrir las mismas.

La participación en el Certamen supone la aceptación de las bases.



“Concurso de Esculturas” 2019
“Creciendo Juntos”

